

**FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2026.**

**BOLETÍN: 734**

## **CUAUHTÉMOC RETIRA REMOLQUE Y PUESTO QUE OBSTRUÍAN LA VÍA PÚBLICA EN TLATELOLCO**

- *Las acciones se realizaron tras múltiples denuncias de vecinas y vecinos de la unidad habitacional.*
- *La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó los trabajos de Vía Pública en Ricardo Flores Magón, a la altura del Jardín de la Paz.*

En Tlatelolco, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó acciones para continuar con el ordenamiento del espacio público en la unidad habitacional.

Derivado de múltiples denuncias ciudadanas, la mandataria acudió a Ricardo Flores Magón, a la altura del Jardín de la Paz, donde personal de Vía Pública retiró un remolque que funcionaba como barbería sin contar con los permisos necesarios.

Metros adelante se encontraba un puesto de tacos que contaba con reportes de vecinas y vecinos ya que, además de impedir el libre tránsito peatonal, sus encargados vaciaban los residuos de grasa en el drenaje, lo cual podría ocasionar su solidificación y obstrucción a la red de drenaje, de acuerdo con testimonios de vecinos que caminaban por la zona en el momento del operativo.

“Todos los días ordenando la calle. Ya quitamos la lona, rosa, por cierto, rosa, verde, azul, de rayas rojas, morada, de colores. Es igual aquí. Se pone orden parejo a quienes abusan de la banqueta y de la vía pública. Esto, vean nada más. La verdad es que se pasan de lanza. Es un abuso. Recuerden que la calle es de todos y de todos. La calle no tiene dueños”, señaló la alcaldesa mientras personal de Vía Pública desmontaba la lona y retiraba enseres y mobiliario del segundo puesto.

Las acciones de ordenamiento continuarán en Tlatelolco y en las 33 colonias de la demarcación, atendiendo las denuncias de vecinas y vecinos y retirando estructuras, objetos o mobiliario que obstruyan el libre tránsito y el uso de la vía pública.